

 SECRETARÍA GENERAL	ACEPTACION Y REMISION DE PROPUESTA	VERSIÓN	002
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Barranquilla D.E.I.P., 27 de enero de 2024

Doctor

PEDRO LEMUS NAVARRO

Secretario General

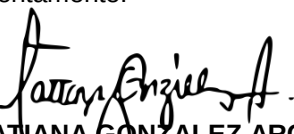
Departamento del Atlántico

Apreciado doctor:

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **SALES INMOBILIARIA S.A.** identificado con NIT. No. **890.102-508-7**, para **“ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE SECRETARÍAS Y/O PROGRAMAS LIDERADOS POR LAS DISTINTAS SECRETARAS DEL DEPARTAMENTO Y/O DEPENDENCIAS ADSCRITAS A LA GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO”**. La referida propuesta ha sido revisada por la Subsecretaria de Servicios Administrativos y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta dependencia, de manera que es procedente la suscripción del contrato con **SALES INMOBILIARIA S.A.** por valor de **OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$852.999.994)**, valor que incluye IVA y administración.

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que **SALES INMOBILIARIA S.A.**, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente:



TATIANA GONZALEZ ARCON

Subsecretaria de Servicios Administrativos

Departamento del Atlántico